



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO en funciones
DEL CONSORCIO DEL SECTOR DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA PARA LA
GESTIÓN DE RESIDUOS, DE 11 DE JUNIO DE 2019**

En el Salón de Plenos de la Excm. Diputación Provincial de Almería, sito en C/ Navarro Rodrigo núm. 17 del municipio de Almería, a **once de junio de dos mil diecinueve**, siendo las **trece horas y cinco minutos**, se reúnen en primera convocatoria, los representantes de la Entidades Locales que se relacionan, miembros del Consorcio, al objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos, previamente convocada:

D. Lourdes Ramos Rodríguez (Ayuntamiento de Gádor) PRESIDENTA
D. Juan Herrera Segura (Ayuntamiento de Lucainena de las Torres) VICEPRESIDENTE
D^a. Sonia María Guil Soriano (Ayuntamiento de Alboloduy) VOCAL
D. Miguel Rodríguez Colomina (Ayuntamiento de Rágol) VOCAL
D^a María del Mar López Asensio (Diputación de Almería) VOCAL
Todos ellos EN FUNCIONES

Secretario: D. Fco. Javier Rodríguez Rodríguez (Secretario-Interventor del CSII).

Asimismo, asisten el Sr. Gerente y el Sr. Técnico de Medio Ambiente.

AUSENTES:

D. Miguel Guijarro Parra (Ayuntamiento de Gérgal) VOCAL
D. Francisco Andrés Álvarez Aguilera (Ayuntamiento de Fondón) VOCAL

Una vez comprobado el quórum de asistencia para la válida celebración de la sesión, la Sra. Presidenta la declara abierta y se procede, según establecen los Estatutos del Consorcio, conforme al Orden del Día fijado en la convocatoria:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, de fecha 16 de mayo de 2019.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, leída el acta de la última sesión celebrada por el Consejo Ejecutivo de este Consorcio el pasado dieciséis de mayo de dos mil diecinueve y no habiendo objeciones a la misma, queda aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las **trece horas y doce minutos**, por la Presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de lo que yo el Secretario, doy fe y certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTA en funciones,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Lourdes Ramos Rodríguez

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Rodríguez

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

(Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica y Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consortio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035
 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación:	UM7wKjYa9YfDMrJlWJ3b6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lourdes Ramos Rodriguez - Presidenta del Consorcio del Sector Ii de la Provincia de Almería Para la Gestión de Residuos	Firmado	27/06/2019 10:24:15
	Francisco Javier Rodríguez Rodríguez - Secretario Interventor Consorcio Sector Ii de Almería Para la Gestión de Residuos	Firmado	27/06/2019 09:47:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UM7wKjYa9YfDMrJlWJ3b6Q==		

